

**J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A.
de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de J.P. Morgan International
Finance Limited)**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2012 y 2011, e Informe de los
auditores independientes del 18 de
febrero de 2013

**J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados de resultados consolidados	5
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Subsidiarias (el "Grupo Financiero"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración del Grupo Financiero en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México, (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa" (las "Disposiciones"), y del control interno que la Administración del Grupo Financiero determina necesario para permitirle preparar estados financieros consolidados libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrecciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluida la valoración de riesgos de incorrección importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración de riesgo, los auditores tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Grupo Financiero de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de J.P. Morgan Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

CPC Ernesto Pineda Fresán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044

18 de febrero de 2013

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

Activo	2012	2011
Disponibilidades	\$ 3,122	\$ 1,858
Cuentas de margen	6	138
Inversiones en valores: Títulos para negociar	<u>14,352</u> 14,352	<u>8,193</u> 8,193
Deudores por reporto	5,998	3,271
Derivados: Con fines de negociación	<u>5,725</u> 5,725	<u>4,155</u> 4,155
Cartera de crédito vigente: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	<u>2,294</u> <u>2,294</u>	<u>335</u> <u>335</u>
Total cartera de crédito vigente	2,294	335
Estimación preventiva para riesgos crediticios Cartera de crédito, neta	<u>(28)</u> 2,266	<u>(15)</u> 320
Otras cuentas por cobrar, neto	8,751	4,454
Mobiliario y equipo, neto	119	113
Inversiones permanentes	241	227
Impuestos diferidos, neto	194	-
Otros activos: Pagos anticipados e intangibles Otros activos	<u>20</u> <u>177</u> 197	<u>112</u> <u>169</u> 281
Total activo	\$ <u>40,971</u>	\$ <u>23,010</u>

Pasivo	2012	2011
Captación: Depósitos de exigibilidad inmediata Depósitos a plazo	\$ 2,444 131 <u>2,575</u>	\$ 744 - <u>744</u>
Préstamos interbancarios y de otros organismos: De exigibilidad inmediata De corto plazo	2,114 - <u>2,114</u>	1,030 0 <u>1,030</u>
Acreedores por reporto	7,344	4,312
Préstamo de valores	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía: Préstamo de valores	<u>2,417</u> 2,417	<u>2,808</u> 2,808
Derivados: Con fines de negociación	<u>5,008</u> 5,008	<u>3,285</u> 3,285
Otras cuentas por pagar: Impuestos a la utilidad por pagar Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar y diferida Acreedores por liquidación de operaciones Acreedores por colaterales recibidos en efectivo Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	25 3 11,793 287 338 <u>12,446</u>	0 2 4,608 381 579 <u>5,570</u>
Impuestos diferidos, neto	-	25
Créditos diferidos y cobros anticipados	4	0
Total pasivo	31,908	17,774
Capital contable		
Capital contribuido: Capital social Prima en venta de acciones	6,934 105 <u>7,039</u>	3,448 105 <u>3,553</u>
Capital ganado: Reservas de capital Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	460 1,222 341 <u>2,023</u>	460 1,214 8 <u>1,682</u>
Participación controladora Participación no controladora Total capital contable	1 1 <u>9,063</u>	1 1 <u>5,236</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>40,971</u>	\$ <u>23,010</u>

Cuentas de orden (ver Nota 25)

	2012	2011		2012	2011
Operaciones por cuenta de terceros:			Operaciones por cuenta propia:		
Clientes cuentas corrientes-			Compromisos crediticios	\$ 1,622	\$ 727
Liquidación de operaciones de clientes	\$ (281)	\$ 54	Bienes en fideicomiso o mandato		
			Fideicomisos	1,329	2,788
			Bienes en custodia o en administración	8,172	5,228
			Colaterales recibidos por la entidad	16,081	10,840
Operaciones en custodia-			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,079	7,544
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>36,053</u>	<u>15,997</u>	Otras cuentas de registro	<u>3,610</u>	<u>1,336</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 35,772</u>	<u>\$ 16,051</u>	Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 40,893</u>	<u>\$ 28,463</u>

“Los presentes Balances Generales Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 es de \$4,739.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Eduardo Cepeda Fernández
Director General

L.C. Fernando Rioja Maldonado
Director de Finanzas

L.C. Karla Orozco Montaña
Contador General

C.P. Javier Mercado Robles Aguilar
Director de Auditoría Interna

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 1,038	\$ 646
Gastos por intereses	<u>(637)</u>	<u>(424)</u>
Margen financiero	401	222
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(29)</u>	<u>(17)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	372	205
Comisiones y tarifas cobradas	256	214
Comisiones y tarifas pagadas	(38)	(60)
Ingresos por asesoría financiera	89	20
Resultado por intermediación	41	247
Otros ingresos de la operación	258	204
Gastos de administración y promoción	<u>(792)</u>	<u>(665)</u>
	<u>(186)</u>	<u>(40)</u>
Resultado de la operación	186	165
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	<u>14</u>	<u>12</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	200	177
Impuestos a la utilidad causados	(77)	(42)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	<u>218</u>	<u>(127)</u>
	<u>141</u>	<u>(169)</u>
Participación no controladora	<u>(0)</u>	<u>0</u>
Resultado neto	<u>\$ 341</u>	<u>\$ 8</u>

“Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sañas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Eduardo Cepeda Fernández
Director General

L.C. Fernando Rioja Maldonado
Director de Finanzas

L.C. Karla Orozco Montaña
Contador General

C.P. Javier Mercado Robles Aguilar
Director de Auditoría Interna

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

	Capital contribuido		Reservas de capital	Capital ganado		Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 3,448	\$ 105	\$ 460	\$ 900	\$ 314	\$ 0	\$ 5,227
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	314	(314)	(0)	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	-	314	(314)	(0)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	8	-	8
Total de utilidad integral	-	-	-	-	8	-	8
Participación no controladora en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	1	1
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3,448	105	460	1,214	8	1	5,236
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones	3,486	-	-	-	-	-	3,486
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	8	(8)	(1)	(1)
Total movimientos aprobados por los accionistas	3,486	-	-	8	(8)	(1)	3,485
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	341	-	341
Total de utilidad integral	-	-	-	-	341	-	341
Participación no controladora en subsidiarias y asociadas	-	-	-	0	0	1	1
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 6,934	\$ 105	\$ 460	\$ 1,222	\$ 341	\$ 1	\$ 9,063

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Eduardo Cepeda Fernández
Director General

L.C. Fernando Rioja Maldonado
Director de Finanzas

L.C. Karla Orozco Montaña
Contador General

C.P. Javier Mercado Robles Aguilar
Director de Auditoría Interna

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

	2012	2011
Resultado neto:	\$ 341	\$ 8
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Depreciaciones y amortizaciones	29	15
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(141)	169
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(14)	(12)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>6</u>	<u>(1,115)</u>
	(120)	(943)
 Cambios de partidas relacionadas con la operación en:		
Cuentas de margen	132	(55)
Inversiones en valores	(5,998)	(2,960)
Deudores por reporto	(2,723)	(2,401)
Derivados (activo)	(309)	4
Cartera de crédito, neto	(1,946)	(183)
Otros activos operativos, neto	(4,291)	6,158
Captación tradicional	1,830	(154)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,084	469
Acreedores por reporto	3,032	1,080
Préstamo de valores (pasivo)	(0)	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	(408)	1,572
Derivados (pasivo)	309	(14)
Otros pasivos operativos	<u>6,880</u>	<u>(5,999)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,408)	(2,483)
 Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(35)</u>	<u>(64)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(35)	(64)
 Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	<u>3,486</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	3,486	-
 Incremento (disminución) en disponibilidades	1,264	(3,482)
 Disponibilidades al inicio del año	<u>1,858</u>	<u>5,340</u>
 Disponibilidades al final del año	<u>\$ 3,122</u>	<u>\$ 1,858</u>

“Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Eduardo Cepeda Fernández
Director General

L.C. Fernando Rioja Maldonado
Director de Finanzas

L.C. Karla Orozco Montaña
Contador General

C.P. Javier Mercado Robles Aguilar
Director de Auditoría Interna

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Subsidiarias (el “Grupo Financiero”), es subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited y J.P. Morgan Overseas Capital Corporation en 99.66% y 0.34%, respectivamente y está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y de Banco de México. Su principal actividad es la adquisición de acciones de empresas del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según se define en la ley mencionada. El Grupo Financiero es regulado según su actividad por la Comisión, el Banco de México y demás leyes aplicables.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil y gestión de portafolios.

Por disposiciones legales, el Grupo Financiero responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.

2. Bases de presentación

Los Estados Financieros del Grupo Financiero, no incluyen los del Fideicomiso Socio Liquidador de Posición de Terceros F/00265 (el “Fideicomiso”), subsidiaria de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (el “Banco”), quien a su vez es subsidiaria del Grupo Financiero; el Banco optó por no presentar estados financieros consolidados, toda vez que sus accionistas controladores y no controladores han manifestado su conformidad con ello. Adicionalmente, si el Banco lo consolidara, los efectos no serían significativos, por lo tanto, la inversión en acciones se presenta valuada bajo el método de participación.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables del Grupo Financiero están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios en políticas contables de la Comisión ocurridos durante el ejercicio 2012

Estos cambios tienen como objetivo lograr una consistencia con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), así como brindar información financiera más completa, con mayores y mejores revelaciones y se enfocan principalmente al tema de inversiones en valores, operaciones con instrumentos financieros derivados y cartera de crédito, así como en la presentación de los estados financieros.

Durante 2012, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ciertas modificaciones a los criterios contables relativos a Fideicomisos (B-10) y Consolidación de entidades de propósitos específicos (C-5):

Se incorpora la definición de “patrimonio fideicomitado” y se establece que la valuación del patrimonio fideicomitado reconocido en cuentas de orden se efectuará conforme a lo dispuesto en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores. Asimismo, se establece que para la consolidación de una entidad de propósito específico (EPE) que por disposición expresa de la Comisión deba utilizar criterios o políticas contables distintas a las aplicables a la entidad que consolida, los estados financieros de la EPE que sean utilizados para llevar a cabo la consolidación deberán modificarse para ser consistentes con los de la entidad que consolida. Esta regla aplica principalmente a los fideicomisos cuyos valores estén inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Se reforman y adicionan párrafos a diversos artículos de las Disposiciones a las Instituciones de crédito en relación a los requerimientos de capital a las Instituciones financieras.

Los estados financieros adjuntos reconocieron, hasta el 31 de diciembre de 2007, los efectos de la inflación en los rubros de mobiliario y equipo y en el capital contable, y sólo esos rubros, se presentan en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables al Grupo Financiero

A partir del 1 de enero de 2012, el Grupo Financiero adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, *Utilidad por acción*.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*.- Requiere que en el balance general el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presenten a corto plazo, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general; si la restricción expira en fecha posterior, dicho rubro debe presentarse en el activo a largo plazo.

Boletín C-11, *Capital contable*.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue el Grupo Financiero:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo y por los años que terminaron en esas fechas.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los del Grupo Financiero y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre las subsidiarias han sido eliminados.

A continuación se detallan las subsidiarias consolidadas y el porcentaje de tenencia accionaria del Grupo Financiero:

Compañía	Porcentaje de participación en 2012 y 2011	Actividad
Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple	99.9995%	Tiene por objeto la prestación de servicios de banca y crédito realizando operaciones que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la captación de recursos del público, la inversión en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados, compraventa de divisas y otras operaciones de banca múltiple.
J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Casa de Bolsa)	99.9985%	Entidad autorizada por la SHCP para actuar como intermediario en el mercado de capitales y de valores.
J.P. Morgan Servicios, S.A. de C.V.	99.0000%	Prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1º de enero de 2008, el Grupo Financiero al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

El Grupo Financiero mantiene en sus activos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en este mismo sentido. El porcentaje de inflación para el ejercicio de 2012 y 2011 es del 3.91% y 3.65%, respectivamente. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es del 12.31% para el cierre del 2012 y del 12.12% para el cierre del 2011.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos que se generan se reconocen en resultados conforme se devengan

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar (neto)” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

En este rubro también se incluyen las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del período.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable empleando los precios determinados por el proveedor de precios contratado por el Grupo Financiero conforme a lo establecido por la Comisión. El costo de las inversiones en valores se determina por el método de precios promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación” y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente. En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de estas operaciones, el saldo acreedor se presenta en el rubro “valores asignados por liquidar”.

Las Disposiciones permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título - El Grupo Financiero evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administración del Grupo Financiero no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga, en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio más un premio, a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando el Grupo Financiero como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes" (el "Criterio B-9"), emitido por la Comisión. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación en los estados financieros dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Grupo Financiero como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Grupo Financiero registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Grupo Financiero.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Grupo Financiero reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir por la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por Intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Grupo Financiero en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados, el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados y swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los swaps son reconocidos inicialmente por el Grupo Financiero en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado.

El Grupo Financiero reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR").

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del período en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta formando parte del rubro de "Derivados".

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- la moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- la moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio determinados y publicados por Banco de México al cierre del período.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Cartera de crédito vigente y vencida - Representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de créditos se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley, las Disposiciones de la Comisión y los manuales y políticas internas del Grupo Financiero.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo ó 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión. Asimismo, los créditos con plazo de vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, el Grupo Financiero crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Financiero no presenta cartera de crédito vencida.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -

El Grupo Financiero clasifica su cartera en un solo rubro:

Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión o veces salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

El Grupo Financiero reconoce la estimación preventiva para cubrir riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera comercial:

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
 - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la Probabilidad de Incumplimiento del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la Comisión para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo a lo establecido en dichas disposiciones.
 - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 UDIS:
 - Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera calificada al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre la cartera, ya sean parciales o totales se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La estimación preventiva a constituir por el método individual será igual al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en las siguientes tablas.

Cartera crediticia comercial individualizada
Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas

Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

La calificación se determina conforme a la última calificación conocida para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, ajustándose al rango intermedio.

Evidencia de pago sostenido:

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, el Grupo Financiero lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Otras cuentas por cobrar - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas representan principalmente las operaciones efectuadas por el Grupo Financiero por compras y ventas de divisas y valores, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo hasta de 48 y 72 horas respectivamente. El Grupo Financiero tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 y 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Inversiones permanentes - Están representadas principalmente por la inversión en acciones que tiene el Banco en el Socio Liquidador de Terceros F/00265, el cual no consolida, derivado de que el Banco optó por no presentar estados financieros consolidados, toda vez que sus accionistas controladores y no controladores han manifestado su conformidad con ello. Adicionalmente, si el Banco lo consolidara, los efectos no serían significativos aunado a lo anterior, el Banco tiene participación accionaria en Cecoban, S.A. de C.V.

El Grupo Financiero reconoce el valor de esta clase de inversiones a través de reconocer el método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles y en su caso se reconocen bajas de valor de acuerdo con la información proporcionada por la administración de las compañías asociadas. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas".

Otros activos - Corresponden principalmente a los pagos provisionales de impuestos y al depósito en garantía que realiza la Casa de Bolsa en la Contraparte Central de Valores (CCV).

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Grupo Financiero revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración del Grupo Financiero no ha identificado deterioro de activos de larga duración.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, el Grupo Financiero y sus subsidiarias causarían ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El Grupo Financiero determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando exista alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan.

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Grupo Financiero tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. La política del Grupo Financiero es registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones al retiro a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Grupo Financiero.

El Grupo Financiero amortiza en períodos futuros, las Ganancias y Pérdidas Actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de beneficios por terminación, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar ésta situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Efectos de actualización del capital - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar el Grupo Financiero en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados, dichas comisiones se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Margen financiero - El margen financiero del Grupo Financiero está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación del Grupo Financiero, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina solamente cuando existe utilidad por operaciones continuas ajustando la utilidad neta consolidada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica por acción ordinaria es para 2012 y 2011 de \$0.1038 y \$0.0063 pesos, respectivamente.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas del Grupo Financiero durante el período y al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está representado únicamente por el resultado neto.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Grupo Financiero para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Grupo Financiero utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El estado de flujos de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Grupo Financiero y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden (ver Nota 25) -

- *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Grupo Financiero que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

- *Bienes en fideicomiso o mandato:*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Grupo Financiero.

- *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Grupo Financiero.

- *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero como reportadora, así como el colateral recibido en una operación de préstamo de valores donde el Grupo Financiero actúa como prestatario.

- *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:*

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por el Grupo Financiero actuando como reportada. Adicionalmente, se reportan en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario (o prestamista) de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista (o prestatario), efectuada por el Grupo Financiero.

- *Operaciones por cuenta de terceros (neto):*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que tienen en custodia, garantía y administración el Banco y la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden "Bienes en custodia, garantía y administración" respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

La Casa de Bolsa y el Banco registran los valores de clientes recibidos en custodia por cuentas de terceros en la fecha de su liquidación y los valores se encuentran depositados en el S.D. Indeval, S.A. de C.V. ("S.D. Indeval").

El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.

Adicionalmente, se incluyen las operaciones pendientes de liquidar por cuenta de clientes.

- *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, las líneas de crédito otorgadas a clientes no dispuestas, las cuales no son calificadas.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades se integran como sigue:

	2012	2011
Caja	\$ 0	\$ 0
Depósitos de otras entidades financieras	44	15
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía-		
Banco de México	(1) 64	64
Operaciones de "Call Money" otorgadas	(2) 1,346	1,109
Divisas a recibir	(3) 28,866	21,847
Divisas a entregar	(3) (27,208)	(21,186)
Otras disponibilidades restringidas	<u>10</u>	<u>9</u>
Total de disponibilidades	<u>\$ 3,122</u>	<u>\$ 1,858</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria del Grupo Financiero en el Banco de México, los cuales ascienden a \$64, en ambos años. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual Banco de México, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banco de México.

Contraparte (Moneda nacional)	2 0 1 2		2011
	Tasa	Saldo	Saldo
Banco de México	4.45%	\$ <u>64</u>	\$ <u>64</u>

- (2) Las operaciones de "Call money" otorgadas representan operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 3 días hábiles y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

Contraparte (Moneda nacional)	2 0 1 2			2011
	Días	Tasa	Saldo	Saldo
Nacional Financiera, S.N.C	2	4.30%	\$ <u>765</u>	\$ <u>155</u>
Total en Operaciones de Call Money en Moneda Nacional			<u>\$ 765</u>	<u>\$ 155</u>
(Moneda extranjera, expresada en pesos)				
Bank of America, N.A.	2	0.03%	\$ <u>259</u>	\$ <u>279</u>
J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	2	0.07%	<u>322</u>	<u>675</u>
Total en Operaciones de Call Money en Moneda Extranjera			<u>581</u>	<u>954</u>
Total en Operaciones de Call Money			<u>\$ 1,346</u>	<u>\$ 1,109</u>

- (3) Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012		2011	
	Saldo en moneda Extranjera (en millones de dólares americanos)	Equivalente en Moneda nacional	Saldo en moneda Extranjera (en millones de dólares americanos)	Equivalente en Moneda nacional
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas-				
Dólar americano	\$ 2,226	\$ 28,866	\$ 1,566	\$ 21,847
Euros	-	-	0	0
Venta de divisas por entregar a 24 y 48 horas-				
Dólar americano	<u>(2,098)</u>	<u>(27,208)</u>	<u>(1,519)</u>	<u>(21,186)</u>
	<u>\$ 128</u>	<u>\$ 1,658</u>	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 661</u>

Al momento de reflejar dentro del rubro de "Disponibilidades", las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras, las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran netas en el balance general dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones".

5. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de margen por los colaterales entregados por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados, se integran como sigue:

Tipo de colateral	2012	2011
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat	Efectivo \$ <u>6</u>	\$ <u>138</u>

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas de interés, dólares americanos y bonos gubernamentales. Cabe mencionar que al cierre de 2012 las posiciones solo están conformadas por operaciones de futuros de tasas de interés.

6. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2 0 1 2				2 0 1 1
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valía	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción					
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales -					
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 304	\$ 0	\$ 0	\$ 304	\$ 956
Udibonos	16	0	(0)	16	0
Bonos de tasa fija	863	2	2	867	83
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	1,329	3	1	1,333	-
Bonos de protección al ahorro bancario	-	-	-	-	126
	<u>2,512</u>	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>2,520</u>	<u>1,165</u>
- Acciones cotizadas en Bolsa	234	-	228	462	318
Total títulos para negociar sin restricción	<u>2,746</u>	<u>5</u>	<u>231</u>	<u>2,982</u>	<u>1,483</u>
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto					
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales -					
Certificados de la Tesorería de la Federación	1,290	0	0	1,290	214
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	6,041	14	1	6,056	-
Bonos de protección al ahorro bancario	-	-	-	-	2,558
Bonos de tasa fija	-	-	-	-	1,534
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	<u>7,331</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>7,346</u>	<u>4,306</u>

	2 0 1 2			2 0 1 1	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valía	Total	Total
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en otras operaciones:					
Instrumentos de deuda: (1)					
Valores gubernamentales -					
Certificados de la Tesorería de la Federación	-	-	-	-	401
Udibonos	190	0	(2)	188	488
Bonos de protección al ahorro bancario	-	-	-	-	644
Bonos tasa fija	2,276	5	(3)	2,278	1,331
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en otras operaciones	2,466	5	(5)	2,466	2,864
Total posición propia	12,543	24	227	12,794	8,653
Operaciones pendientes de liquidar:					
Por recibir-					
Valores gubernamentales por recibir -					
Certificados de la Tesorería de la Federación	4,502	-	(1)	4,501	0
Udibonos	-	-	-	-	0
Bonos de tasa fija	2,310	5	(0)	2,315	1,445
	6,812	5	(1)	6,816	1,445
Por entregar-					
Valores gubernamentales por entregar -					
Certificados de la Tesorería de la Federación	(3,702)	-	2	(3,700)	-
Udibonos	(10)	(0)	0	(10)	(76)
Bonos tasa fija	(1,545)	(4)	1	(1,548)	(1,829)
	(5,257)	(4)	3	(5,258)	(1,905)
Total operaciones pendientes de liquidar	1,555	1	2	1,558	(460)
Total inversiones en valores	\$ 14,098	\$ 25	\$ 229	\$ 14,352	\$ 8,193

(1) Estos títulos se encuentran otorgados en garantía a Banco de México para cubrir la línea de sobregiro que se origina en la cuenta única de Banco de México y por los préstamos de valores celebrados con Banco de México en carácter de Formador de Mercado de Bonos Gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Financiero no mantiene posiciones mayores al 5% de su capital neto en títulos de deuda con un mismo emisor distintos a títulos gubernamentales.

7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran en el balance como sigue:

Actuando el Grupo Financiero como reportadora:

	2012		
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos y vendidos por reporto	Posición neta
Valores gubernamentales -			
Bonos de tasa fija	\$ 483	\$ (272)	\$ 211
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	9,776	(7,389)	2,387
Bonos de protección al ahorro bancario	<u>3,400</u>	<u>-</u>	<u>3,400</u>
	<u>\$ 13,659</u>	<u>\$ (7,661)</u>	<u>\$ 5,998</u>
	2011		
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos y vendidos por reporto	Posición neta
Valores gubernamentales -			
Bonos de tasa fija	\$ 3,104	\$ (1,533)	\$ 1,571
Bonos de protección al ahorro bancario	<u>4,903</u>	<u>(3,203)</u>	<u>1,700</u>
	<u>\$ 8,007</u>	<u>\$ (4,736)</u>	<u>\$ 3,271</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses cobrados por reporto ascienden a \$593 y \$300, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto celebradas por el Grupo Financiero actuando como reportadora, se pactaron a un plazo dentro del rango de 2 a 29 días.

Actuando el Grupo Financiero como reportada:

	2012	2011
Valores gubernamentales -		
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ (1,290)	\$ (214)
Bonos de protección al ahorro bancario	-	(2,559)
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	(6,054)	-
Bonos de tasa fija	<u>-</u>	<u>(1,539)</u>
Total	<u>\$ (7,344)</u>	<u>\$ (4,312)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses pagados por reporto ascienden a \$(364) y \$(205), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto celebradas por el Grupo Financiero actuando como reportado, se pactaron a un plazo dentro del rango de 2 a 28 días.

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Posición activa	2012		2011	
	Monto nominal	Posición neta	Monto nominal	Posición neta
Futuros-				
Futuros de tasas TIE	\$ 4,600	\$ -	\$ 114,224	\$ -
Monto compensado	(4,600)	-	(114,224)	-
Futuros de bonos	-	-	23	-
Monto compensado	-	-	(23)	-
Posición neta	-	-	-	-
Forwards-				
Forwards de divisas	21,614	21,908	19,103	19,459
Monto compensado	-	(21,757)	-	(19,341)
Posición neta	21,614	151	19,103	118
Forwards Rate Agreements-				
FRAS	615,000	50	-	-
Monto compensado	-	(50)	-	-
Posición neta	615,000	-	-	-
Opciones de negociación-				
Opciones de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	13,015	293	-	-
Opciones referidas a índices	211	17	-	-
Posición neta	13,226	310	-	-
Swaps de negociación-				
Swaps de tasas	176,161	61,403	151,526	56,061
Monto compensado	-	(56,700)	-	(52,381)
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	16,041	15,548	5,292	5,789
Monto compensado	-	(14,987)	-	(5,432)
Posición neta	192,202	5,264	156,818	4,037
Total de posición	\$ 842,042	\$ 5,725	\$ 175,921	\$ 4,155

Posición pasiva	2012		2011	
	Monto nominal	Posición neta	Monto nominal	Posición neta
Futuros-				
Futuros de tasas TIEE	\$ 4,600	\$ -	\$ 114,224	\$ -
Monto compensado	(4,600)	-	(114,224)	-
Futuros de bonos	-	-	23	-
Monto compensado	-	-	(23)	-
Posición neta	-	-	-	-
Forwards-				
Forwards de divisas	21,614	21,894	19,103	19,460
Monto compensado	-	(21,757)	-	(19,341)
Posición neta	21,614	137	19,103	119
Forwards Rate Agreements-				
FRAS	615,000	207	-	-
Monto compensado	-	(50)	-	-
Posición neta	615,000	157	-	-
Opciones de negociación-				
Opciones de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	13,015	293	-	-
Opciones referidas a índices	211	17	-	-
Posición neta	13,226	310	-	-
Swaps de negociación-				
Swaps de tasas	176,161	60,547	151,526	55,192
Monto compensado	-	(56,700)	-	(52,381)
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	16,041	15,544	5,292	5,787
Monto compensado	-	(14,987)	-	(5,432)
Posición neta	192,202	4,404	156,818	3,166
Total de posición	\$ 842,042	\$ 5,008	\$ 175,921	\$ 3,285

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de "Resultado por intermediación" y al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendió a \$(154) y \$1,126, respectivamente.

De conformidad con los criterios contables de la Comisión, el efecto de valuación mostrado en el balance general de los futuros se presenta en las "Cuentas de margen" conjuntamente con las aportaciones iniciales mínimas en el rubro de "Disponibilidades". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efecto de valuación de los futuros de negociación ascendió a \$53 y \$322, respectivamente.

Los productos derivados operados y sus principales subyacentes son los siguientes:

Futuros	Forwards	Opciones	Swaps
Tasa de Interés	Tasa de interés	Tipo de cambio	Tasa de interés
Bonos Gubernamentales	Tipo de cambio	Índices y acciones	Tipo de cambio
Tipo de cambio		Tasa de interés	

Las garantías y/o colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Entregados				
	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	2012	2011
Cuentas de Margen				
Entidades Financieras Mexicanas	Efectivo	Mercado organizado	\$ <u>6</u>	\$ <u>138</u>
Recibidos				
Rubro	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	2012	2011
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo				
Clientes corporativos y Entidades Financieras Mexicanas	Efectivo	OTC	\$ <u>287</u>	\$ <u>381</u>

El Grupo Financiero en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados "Over The Counter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras extranjeras y clientes corporativos se constituyen mediante depósitos en efectivo.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación -

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados -

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Financiero no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración del Grupo Financiero, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2012, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Descripción	Vencimientos	Posiciones concertadas
Opciones	46	103
Divisas	32,705	32,777
Fx Forward	3,565	3,621
FRAS	1	7
IRS	139	239
CCS	3	26

Durante el año 2011, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Descripción	Vencimientos	Posiciones concertadas
Opciones	12	3
Divisas	40,483	40,444
Fx Forward	4,788	4,740
FRAS	125	3
IRS	436	320
CCS	12	5

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2012 y 2011, fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existe ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad (no auditado) -

Los riesgos que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasas de interés, tipo de cambio y de movimientos en el mercado accionario. Por medio de un análisis de sensibilidades la Administración del Grupo Financiero concluyó que los consumos en estos riesgos no son preocupantes.

Stress test (no auditado) -

El Grupo Financiero realiza pruebas de estrés en forma diaria, con el fin de estimar las pérdidas y ganancias potenciales de sus posiciones, en el caso de que los factores de riesgo cambien en una magnitud similar a las que se observaron en alguna fecha en las que se presentó un desastre financiero, o crisis provocados por problemas políticos o desequilibrios en la economía mundial.

El Grupo Financiero, considera seis escenarios que actualmente afectan o pudieran afectar en el corto plazo a los sistemas financieros. Considerando los posibles movimientos en los mercados y que pueda ser utilizado como un factor para la mitigación del riesgo de mercado.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

- **Credit Crunch:** Escenario basado en la crisis rusa de 1998 y las turbulencias sufridas en Asia en 1997, un efecto de contagio que causó una salida de capitales de los mercados emergentes del sudeste de Asia, el este de Europa y las naciones europeas más pequeñas.
- **General Recovery:** Después de una crisis financiera viene una recuperación del sistema financiero en donde existen movimientos bruscos tanto en tasas de interés como en tipo de cambio.
- **USD Crisis:** En este escenario hay un incremento en las tasas relacionadas a dólares así como una revaluación del peso frente al dólar. La tasa de interés en dólares se incrementa moderadamente.
- **ME Oil Crisis:** La inflación empieza a afectar a las principales divisas, por lo que los rendimientos en los bonos quedan a la alza. A corto plazo, la volatilidad en las tasas de interés aumenta, los diferenciales en riesgo de crédito aumentan moderadamente. Las acciones y las tasas de FX se ven poco afectadas.
- **Tequila Crisis:** Esta crisis representa un shock financiero significativo a los mercados emergentes. El periodo de estrés es relativamente largo y fue elegido para capturar el periodo de mayor descenso.
- **Rusia Crisis:** La devaluación Rusa tuvo un severo impacto global en los activos de los mercados emergentes ya que los inversionistas se apresuraron a deshacer sus posiciones, por lo que agravaron la situación. Los inversionistas no pudieron cumplir con las llamadas de margen; los precios cayeron entre un 25% y 50%. La tasa de interés en México se incrementó. Los precios de los bonos y acciones se redujeron en todo el mundo.

9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
Cartera comercial-		
Cartera de crédito vigente		
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,294	\$ 335
	<u>\$ 2,294</u>	<u>\$ 335</u>
Ingresos por intereses-		
Actividad empresarial y comercial	\$ 46	\$ 11
Entidades financieras	-	-
Total de ingresos por intereses devengados no cobrados	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 11</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen préstamos concertados por el Banco en pesos y en moneda extranjera.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen créditos otorgados a partes relacionadas.

10. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2012	Cartera vigente	Reserva asignada
Créditos comerciales	\$ 2,294	\$ (22)
Operaciones contingentes y avales	<u>-</u>	<u>(6)</u>
Total cartera vigente	<u>\$ 2,294</u>	<u>\$ (28)</u>
	2011	Reserva asignada
Créditos comerciales	\$ 335	\$ (13)
Operaciones contingentes y avales	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Total cartera vigente	<u>\$ 335</u>	<u>\$ (15)</u>

La cartera se encuentra clasificada en el grado de riesgo A-1, A-2 y B-1.

A continuación se muestra el movimiento de estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 15	\$ 7
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a resultados	28	17
Aplicaciones a la reserva	-	-
Cancelaciones realizadas a resultados	<u>(15)</u>	<u>(9)</u>
Saldo final	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 15</u>

11. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2012	2011
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 8,643	\$ 4,406
Otros deudores	83	3
Préstamos al personal	9	8
Impuestos a favor	<u>16</u>	<u>37</u>
Total	<u>\$ 8,751</u>	<u>\$ 4,454</u>

Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Venta de divisas	\$ 27,260	\$ 21,204
Compensación de venta de divisas	<u>(23,940)</u>	<u>(18,577)</u>
Total de venta de divisas	3,320	2,627
Venta de valores	5,261	1,907
Compensación de venta de valores	<u>(13)</u>	<u>(128)</u>
Total de venta de valores	<u>5,248</u>	<u>1,779</u>
Derivados	<u>75</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 8,643</u>	<u>\$ 4,406</u>

12. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Mobiliario y equipo de oficinas	\$ 42	\$ 41
Equipo de cómputo	9	67
Equipo de periférico de cómputo	83	19
Equipo de transporte terrestre	5	5
Gastos de instalación	<u>181</u>	<u>156</u>
	320	288
Menos-		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(201)</u>	<u>(175)</u>
Total mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 119</u>	<u>\$ 113</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual en ambos años se indican a continuación:

	Porcentaje
Mobiliario y equipo de oficinas	10.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Equipo periférico de cómputo	33.33%
Equipo de transporte terrestre	33.33%
Gastos de instalación	10.00%

13. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

Institución	Porcentaje de participación	2012	2011
Fideicomiso socio liquidador de posición de terceros F/00265	100%	\$ 239	\$ 226
Contraparte Central de Valores	0.0001%	0	0
Cecoban, S.A. de C.V.	2.63%	<u>2</u>	<u>1</u>
		<u>\$ 241</u>	<u>\$ 227</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación en el resultado de subsidiarias y asociadas es como sigue:

Institución	2012	2011
Fideicomiso Socio liquidador de posición de terceros F/00265	\$ 14	\$ 12
Contraparte Central de Valores	0	0
Cecoban, S.A. de C.V.	<u>0</u>	<u>(0)</u>
	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 12</u>

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos y pasivos del Grupo Financiero en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos	
	2012	2011
Activos	3,886	2,608
Pasivos	<u>(3,870)</u>	<u>(2,601)</u>
Posición activa	<u>16</u>	<u>7</u>
Equivalente en moneda nacional (a valor nominal)	<u>\$ 207</u>	<u>\$ 98</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el tipo de cambio "Fix" (48 horas) fue de \$12.9658 y \$13.9476 por dólar americano, respectivamente.

Al 18 de febrero de 2013, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio "Fix" a esa fecha es de \$12.6959 por dólar americano.

El Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que el Grupo Financiero obtenga directamente o a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que el Grupo Financiero en un plazo razonable estructuren los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

15. Captación tradicional

Dentro de este rubro se registran los instrumentos que utiliza el Grupo Financiero para la captación de recursos del público y está representado por:

Depósitos de exigibilidad inmediata - Representa los saldos de efectivo depositados por los clientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la captación en el Grupo Financiero fue como sigue:

Cuentas	2 0 1 2			2 0 1 1				
	Tasas de interés promedio	Moneda Nacional	Moneda Extranjera (valorizada)	Total	Tasas de interés promedio	Moneda Nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata								
Sin intereses		\$ 241	\$ 184	\$ 425		\$ 245	\$ 29	\$ 274
Con intereses	2.65%	1,891	128	2,019	2.13%	377	93	470
Total depósitos de exigibilidad inmediata		2,132	312	2,444		622	122	744
Depósitos a plazo	3.72%	128	3	131		-	-	-
Total de captación tradicional		\$ 2,260	\$ 315	\$ 2,575		\$ 622	\$ 122	\$ 744

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2 0 1 2		2 0 1 1		
	Tasa de interés	Dólares americanos valorizados	Total	Tasa de Interés	Total
Exigibilidad inmediata-					
J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	0.07%	\$ 2,114	\$ 2,114	0.04%	\$ 1,030
Total préstamos de exigibilidad inmediata		\$ 2,114	\$ 2,114		\$ 1,030
Total préstamos interbancarios y de otros organismos		\$ 2,114	\$ 2,114		\$ 1,030

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 3,122	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,122
Cuentas de margen	6	-	-	-	6
Inversiones en valores	10,056	1	3,343	952	14,352
Deudores por reporto	5,998	-	-	-	5,998
Derivados	300	141	1,539	3,745	5,725
Cartera de crédito, neto	953	-	1,313	-	2,266
Otras cuentas por cobrar	8,751	-	-	-	8,751
Impuestos diferidos	194	-	-	-	194
Total activos	\$ 29,380	\$ 142	\$ 6,195	\$ 4,697	\$ 40,414
Pasivos:					
Captación tradicional	\$ 2,575	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,575
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,114	-	-	-	2,114
Acreedores por reporto	7,344	-	-	-	7,344
Colaterales vendidos o dados en garantía	645	69	739	964	2,417
Préstamo de Valores	0	-	-	-	0
Derivados	334	147	1,114	3,413	5,008
Otras cuentas por pagar	12,446	-	-	-	12,446
Total pasivos	\$ 25,458	\$ 216	\$ 1,853	\$ 4,377	\$ 31,904
Activos menos pasivos	\$ 3,922	\$ (74)	\$ 4,342	\$ 320	\$ 8,510

18. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero y sus subsidiarias llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Grupo Financiero, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, quedando incluidas las posiciones netas a favor del Grupo Financiero por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones, así como la prestación de servicios.

Son personas relacionadas entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Grupo Financiero o de las entidades financieras y empresas integrantes del Grupo Financiero y los miembros del consejo de administración.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Grupo Financiero y sus subsidiarias, poseen directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

Los principales saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, se muestran a continuación:

	2012	2011
Por cobrar y (pagar)-		
Bancos del extranjero	\$ 41	\$ 11
Disponibilidades Restringidas	\$ 323	\$ 676
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ (2)
Préstamos interbancarios	\$ (2,113)	\$ (1,031)
Otras cuentas por cobrar	\$ 4,708	\$ 1,920
Otras cuentas por pagar	\$ (4,168)	\$ (2,442)
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	\$ 224	\$ 210
Acreedores por reporto	\$ (224)	\$ (211)
Contratos adelantados, neto	\$ 77	\$ (21)
Cross currency swap, neto	\$ 314	\$ 249
Interest rate swap, neto	\$ 291	\$ (112)
Opciones	\$ 14	\$ -
Divisas a entregar/ recibir, neto	\$ 4,096	\$ 529

Las principales transacciones realizadas con sus compañías relacionadas y afiliadas son (a valores nominales):

	2012	2011
Ingresos por-		
Intereses y comisiones cobradas	\$ 245	\$ 142
Otros ingresos	\$ 90	\$ 90
Egresos por-		
Intereses y comisiones pagadas	\$ (12)	\$ (10)
Gastos por servicios administrativos	\$ (0)	\$ (0)

Las disponibilidades con compañías relacionadas se integran principalmente por préstamos de otras entidades financieras, así como por las operaciones con divisas por \$4,459 y \$1,216, respectivamente.

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

19. Obligaciones de carácter laboral (cifras en miles de pesos)

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Grupo Financiero tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. El Grupo Financiero registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por el CINIF. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Grupo Financiero.

El Grupo Financiero cuenta con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que dicha institución acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fondo de inversión determinado, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tales fondos de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos. Durante el año 2012 y 2011, el monto reconocido como un gasto por el Grupo Financiero por el plan de contribución definida ascendió a \$12,398 y \$11,239, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de las entidades del Grupo Financiero en donde se incluyen plan de primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2012	2011
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 107,819	\$ 100,056
Valor de mercado de los activos del plan	<u>0</u>	<u>-</u>
Situación del Plan	<u>107,819</u>	<u>100,056</u>
Pasivo de transición	0	(739)
Modificaciones al plan	(1,538)	(2,205)
Impacto por carrera salarial	0	(193)
Ganancias actuariales acumuladas	<u>0</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado al final del año	<u>\$ 106,281</u>	<u>\$ 96,919</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios adquiridos ascienden a \$38,765 y \$37,113 (valor nominal), respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo de servicios del año	\$ 7,902	\$ 7,201
Costo financiero	6,274	5,890
Amortización costo laboral del servicio pasado:		
Amortización pasivo de transición inicial	739	740
Amortización modificaciones al plan	667	668
Impacto por carrera salarial	193	193
Costo extraordinario por liquidación de obligaciones	4,565	8,852
Pérdida actuarial generadas en el año	<u>(4,865)</u>	<u>7,819</u>
Costo neto del período	<u>\$ 15,475</u>	<u>\$ 31,363</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2012	2011
Tasa de descuento	6.00%	6.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	0.00%	0.00%
Tasa de incremento de salarios	5.50%	5.50%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 96,919	\$ 80,794
Pagos con cargo a la reserva	(6,113)	(15,239)
Costo (Ingreso) Neto del Periodo 2012	15,775	14,693
Costo (ingreso) derivado de Extinciones de Obligaciones	4,565	8,852
Provisión del año	<u>(4,865)</u>	<u>7,819</u>
 Pasivo neto proyectado	 <u>\$ 106,281</u>	 <u>\$ 96,919</u>

El movimiento neto del fondo fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 67,509	\$ 52,693
Aportaciones	20,841	19,726
Pagos efectuados	<u>(10,080)</u>	<u>(4,910)</u>
 Saldo final	 <u>\$ 78,270</u>	 <u>\$ 67,509</u>

20. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores por liquidación de operaciones, se integran como sigue:

	2012	2011
Compras de divisas	\$ 28,928	\$ 21,864
Compensación de compra de divisas	<u>(23,940)</u>	<u>(18,577)</u>
Total de compra de divisas	4,988	3,287
 Compra de valores	 6,818	 1,449
Compensación de compra de valores	<u>(13)</u>	<u>(128)</u>
	<u>6,805</u>	<u>1,321</u>
 Derivados	 <u>-</u>	 <u>0</u>
	<u>\$ 11,793</u>	<u>\$ 4,608</u>

21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2012	2011
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 94	\$ 80
Otros impuestos y derechos por pagar	23	17
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	48	1
Provisión para beneficios a los empleados	106	97
Otros acreedores diversos	<u>67</u>	<u>384</u>
	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 579</u>

22. Impuestos a la utilidad

Régimen de impuesto sobre la renta y al impuesto empresarial a tasa única - El Grupo Financiero está sujeto a pago del I ISR y de IETU.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del ISR, respecto de la cual hace algunos años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. La tasa para 2012 y 2011 fue del 30% y del 30%, 29% y 28% para 2013, 2014 y 2015 y años posteriores, respectivamente.

Por lo que se refiere al IETU, tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

De acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", la Administración considera que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, no causará IETU en un mediano plazo con base a las proyecciones financieras y fiscales, por lo cual reconoce únicamente ISR diferido.

La provisión en resultados de Impuestos a la utilidad del Grupo Financiero se integra como sigue:

	2012 ISR	2011 ISR
Corriente	\$ (77)	\$ (42)
Diferido	\$ 218	\$ (127)

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Grupo Financiero fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la valuación de las inversiones y derivados, y las provisiones por obligaciones laborales, así como las valuaciones contables y fiscales de instrumentos financieros derivados de deuda (forwards y cross currency swaps).

Pérdidas fiscales por amortizar y crédito fiscal para IETU - El Grupo Financiero tiene pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR por un monto de \$1,616 y el crédito fiscal para IETU \$93.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos diferidos del Grupo Financiero se integran como sigue:

	2012	2011
ISR diferido activo:		
Pérdidas Fiscales	\$ 393	\$ 193
Reservas por obligaciones laborales	31	29
Otras provisiones	23	22
Provisiones preventivas para riesgos crediticios	13	7
Provisiones por deducir	7	5
PTU diferida	7	6
Otros	1	2
Activo fijo	1	1
PTU por deducir	1	1
Total de ISR diferido activo	477	266

	2012	2011
ISR diferido (pasivo):		
Valuación de instrumentos financieros	(214)	(262)
Valuación a valor razonable	(68)	(26)
Pagos anticipados	(1)	(3)
Total de ISR diferido pasivo	<u>(283)</u>	<u>(291)</u>
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ 194</u>	<u>\$ (25)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2012	2011
Tasa Legal	30%	30%
Menos partidas permanentes:		
Ajuste por inflación	66%	(175)%
Otras partidas que no pasan por el estado de resultados	8%	(3)%
Otros ingresos no acumulables	8%	(20)%
Gastos no deducibles	7%	23%
Otras partidas	(5)%	(91)%
	<u>(1)%</u>	<u>(4)%</u>
Tasa efectiva de impuestos ajustada	<u>113%</u>	<u>(240)%</u>

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tienen los siguientes datos informativos en los indicadores fiscales relevantes:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 5,608</u>	<u>\$ 2,723</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 1,109</u>	<u>\$ 932</u>

23. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre, de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2012	2011	2012	2011
Capital Fijo-				
Acciones Serie "F"	4,723,303,836	1,249,529,961	\$ 4,723	\$ 1,250
Acciones Serie "B"	<u>16,129,249</u>	<u>4,278,124</u>	<u>16</u>	<u>4</u>
Total	<u>4,739,433,085</u>	<u>1,253,808,085</u>	<u>\$ 4,739</u>	<u>\$ 1,254</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 15 de junio de 2012 se decidió incrementar el capital social del Banco en \$3,486.

En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2012 se acordó que toda vez que los estados financieros fueron aprobados por dicha Asamblea, reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2011, por la cantidad de \$8 y dado que el Grupo Financiero ya llegó al límite de reserva establecido en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el artículo 39 de los Estatutos Sociales del mismo, no resulta necesario separar un porcentaje de las utilidades netas.

El Grupo Financiero está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social de las entidades del Grupo Financiero.

24. Mecanismo preventivo y de protección al ahorro

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el IPAB cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario, en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Por el año de 2012 y 2011, el monto de las aportaciones al fondo a cargo del Banco, ascendieron a \$13 y \$7, respectivamente.

25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Financiero mantiene las siguientes cuentas de orden:

	2012	2011
Operaciones por cuenta de terceros:		
Liquidación de operaciones de clientes	\$ (281)	\$ 54
Valores de clientes recibidos en custodia	(1) <u>36,053</u>	<u>15,997</u>
Total operaciones por cuenta de terceros	<u>\$ 35,772</u>	<u>\$ 16,051</u>

		2012	2011
Operaciones por cuenta propia:			
Bienes en custodia o administración	(2)	\$ 8,172	\$ 5,228
Colaterales recibidos por la entidad	(3)	16,081	10,840
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía(4)		10,079	7,544
Compromisos crediticios		1,622	727
Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado)		1,329	2,788
Otras cuentas de registro (no auditado)		<u>3,610</u>	<u>1,336</u>
Total Operaciones por cuenta propia		<u>\$ 40,893</u>	<u>\$ 28,463</u>

(1) Operaciones por cuenta de terceros- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

Concepto	2012		2011	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Operaciones por cuenta de terceros:				
Acciones cotizadas en Bolsa y títulos de Renta Fija	434,227,652	<u>\$ 36,053</u>	152,604,151	<u>\$ 15,997</u>

Los valores recibidos en custodia tuvieron un aumento del 321% debido al incremento en el número de clientes en la Casa de Bolsa.

(2) Bienes en custodia o administración- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Financiero mantiene bienes en custodia y administración, como sigue:

	2012	2011
Acciones del Grupo Financiero a valor razonable	\$ 8,172	\$ 5,228
Total bienes en custodia o administración	<u>\$ 8,172</u>	<u>\$ 5,228</u>

(3) Colaterales recibidos por la entidad- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2012	2011
Bonos de tasa fija	\$ 2,216	\$ 4,905
Bonos de Protección al Ahorro Bancario	3,401	4,918
Certificados de la Tesorería de la Federación	685	1,006
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	<u>9,779</u>	<u>11</u>
Total bienes en custodia o administración	<u>\$ 16,081</u>	<u>\$ 10,840</u>

(4) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad se integran como sigue:

	2012	2011
Colaterales recibidos por la entidad y entregados en garantía en préstamo de valores-		
Bonos de tasa fija	\$ 1,732	\$ 1,802
Certificados de la Tesorería de la Federación	<u>685</u>	<u>1,007</u>
Total	<u>\$ 2,417</u>	<u>\$ 2,809</u>

	2012	2011
Colaterales recibidos por la entidad y entregados en garantía en reportos-		
Bonos de tasa fija	\$ 272	\$ 1,533
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	7,390	-
Bonos de protección al ahorro bancario	<u>-</u>	<u>3,202</u>
Total	<u>\$ 7,662</u>	<u>\$ 4,735</u>
Total colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	<u>\$ 10,079</u>	<u>\$ 7,544</u>

26. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2012	2011
Ingresos por intereses:		
Intereses de cartera de crédito	\$ 46	\$ 11
Intereses de inversiones en valores	352	287
Intereses por disponibilidades	24	29
Intereses y premios a favor en reportos y préstamo de valores	593	300
Intereses por cuentas de margen	5	7
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	18	12
Utilidad por valorización	<u>0</u>	<u>0</u>
Total ingresos por intereses	<u>1,038</u>	<u>646</u>
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(24)	(16)
Intereses por depósitos a plazo	(12)	-
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(7)	(4)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(364)	(206)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	<u>(230)</u>	<u>(198)</u>
Total gastos por intereses	<u>(637)</u>	<u>(424)</u>
Margen financiero	<u>\$ 401</u>	<u>\$ 222</u>

27. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros ingresos (egresos) de la operación se integran como sigue:

	2012	2011
Recuperaciones	\$ 3	\$ 71
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	15	9
Utilidad (pérdida) en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Cancelación de otras cuentas de pasivo	5	17
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	<u>235</u>	<u>107</u>
	<u>\$ 258</u>	<u>\$ 204</u>

28. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Financiero tiene un contrato de arrendamiento con Desarrollo de Inversiones Inmobiliarias y Financieras, S.A. de C.V., el cual vence en el mes de abril del 2021.

29. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2012 y 2011:

	2012			
	Banca de inversión	Banca comercial	Servicios de tesorería	Total
Margen financiero				
Ingresos por intereses -				
Intereses disponibilidades	\$ 24	\$ 0	\$ 0	\$ 24
Intereses de cuentas de margen	5	-	-	5
Intereses de inversiones en valores	352	-	0	352
Intereses y premios a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	593	-	-	593
Intereses de cartera de crédito	25	0	21	46
Dividendo de instrumentos de patrimonio neto	18	-	-	18
Utilidad por valorización	0	-	-	0
Total de ingresos por intereses	\$ 1,017	\$ 0	\$ 21	\$ 1,038
Gastos por intereses -				
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (0)	\$ (17)	\$ (7)	\$ (24)
Intereses por depósitos a plazo	-	-	(12)	(12)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(7)	-	-	(7)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(332)	-	(32)	(364)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	(230)	-	-	(230)
Pérdida por valorización	(0)	-	-	(0)
Total de gastos por intereses	\$ (569)	\$ (17)	\$ (51)	\$ (637)
Margen financiero	\$ 448	\$ (17)	\$ (30)	\$ 401
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (14)	\$ -	\$ (15)	\$ (29)
Comisiones y tarifas cobradas -				
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ -	\$ 0	\$ 6	\$ 6
Manejo de cuenta	-	1	1	2
Actividades fiduciarias	1	-	-	1
Transferencia de fondos	-	1	2	3
Servicios de banca electrónica	-	0	0	0
Comisiones por actividad de Casa de Bolsa	226	-	-	226
Otras comisiones y tarifas cobradas	18	-	-	18
Total de comisiones y tarifas cobradas	\$ 245	\$ 2	\$ 9	\$ 256
Comisiones y tarifas pagadas -				
Otras comisiones y tarifas pagadas	(38)	-	(0)	(38)
Total de comisiones y tarifas pagadas	\$ (38)	\$ -	\$ (0)	\$ (38)
Ingresos por asesoría financiera -				
Ingresos de clientes corporativos	89	-	-	89
Total de ingresos por asesoría financiera	\$ 89	\$ -	\$ -	\$ 89

	2012			
	Banca de inversión	Banca comercial	Servicios de tesorería	Total
Resultado por intermediación -				
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (5)	\$ -	\$ -	\$ (5)
Resultado por valuación de divisas	(10)	-	-	(10)
Resultado por compraventa de valores y derivados	13	-	-	13
Resultado por compraventa de divisas	43	-	-	43
Total de resultado por intermediación	\$ 41	\$ -	\$ -	\$ 41

	2012			
	Banca de inversión	Banca comercial	Servicios de tesorería	Total
Principales cuentas del balance				
Activo -				
Disponibilidades	\$ 3,121	\$ -	\$ 1	\$ 3,122
Cuentas de margen	6	-	-	6
Inversiones en valores	13,652	-	700	14,352
Deudores por reporto	5,998	-	-	5,998
Derivados	5,725	-	-	5,725
Cartera de crédito, neto	1,356	-	910	2,266
Total activo	\$ 29,858	\$ -	\$ 1,611	\$ 31,469
Pasivo -				
Captación tradicional	\$ (0)	\$ (1,353)	\$ (1,222)	\$ (2,575)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,114)	-	-	(2,114)
Acreedores por reporto	(6,644)	-	(700)	(7,344)
Colaterales vendidos o dados en garantía	(2,417)	-	-	(2,417)
Derivados	(5,008)	-	-	(5,008)
Total pasivo	\$ (16,183)	\$ (1,353)	\$ (1,922)	\$ (19,458)

	2011			
	Banca de inversión	Banca comercial	Servicios de tesorería	Total
Margen financiero				
Ingresos por Intereses -				
Intereses disponibilidades	\$ 29	\$ -	\$ -	\$ 29
Intereses de cuentas de margen	7	-	-	7
Intereses de inversiones en valores	287	-	-	287
Intereses y premios a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	296	-	4	300
Intereses de cartera de crédito	1	-	10	11
Dividendo de instrumentos de patrimonio neto	12	-	-	12
Total de ingresos por intereses	\$ 632	\$ -	\$ 14	\$ 646
Gastos por intereses -				
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (1)	\$ (3)	\$ (12)	\$ (16)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(4)	-	-	(4)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(202)	-	(4)	(206)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	(198)	-	-	(198)
Total de gastos por intereses	\$ (405)	\$ (3)	\$ (16)	\$ (424)

	2011			
	Banca de inversión	Banca comercial	Servicios de tesorería	Total
Margen financiero	\$ 227	\$ (3)	\$ (2)	\$ 222
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (1)	\$ -	\$ (16)	\$ (17)
Comisiones y tarifas cobradas -				
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ -	\$ 1	\$ 3	\$ 4
Actividades fiduciarias	2	-	-	2
Comisiones por actividad de Casa de Bolsa	204	-	-	204
Otras comisiones y tarifas cobradas	1	1	2	4
Total de comisiones y tarifas cobradas	\$ 207	\$ 2	\$ 5	\$ 214
Comisiones y tarifas pagadas -				
Otras comisiones y tarifas pagadas	(60)	-	-	(60)
Total de comisiones y tarifas pagadas	\$ (60)	\$ -	\$ -	\$ (60)
Ingresos por asesoría financiera -				
Ingresos de clientes corporativos	20	-	-	20
Total de ingresos por asesoría financiera	\$ 20	\$ -	\$ -	\$ 20
Resultado por intermediación -				
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,115	\$ -	\$ -	\$ 1,115
Resultado por valuación de divisas	6	-	-	6
Resultado por compraventa de valores y derivados	(1,028)	-	-	(1,028)
Resultado por compraventa de divisas	154	-	-	154
Total de resultado por intermediación	\$ 247	\$ -	\$ -	\$ 247

	2011			
	Banca de inversión	Banca comercial	Servicios de tesorería	Total
Principales cuentas del balance				
Activo-				
Disponibilidades	\$ 1,065	\$ 143	\$ 650	\$ 1,858
Cuentas de margen	138	-	-	138
Inversiones en valores	8,193	-	-	8,193
Deudores por reporto	3,271	-	-	3,271
Derivados	4,155	-	-	4,155
Cartera de crédito, neto	-	16	304	320
Total activo	\$ 16,822	\$ 159	\$ 954	\$ 17,935
Pasivo				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ (273)	\$ (471)	\$ (744)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,030)	-	-	(1,030)
Acreedores por reporto	(4,312)	-	-	(4,312)
Colaterales vendidos o dados en garantía	(2,808)	-	-	(2,808)
Derivados	(3,285)	-	-	(3,285)
Total pasivo	\$ (11,435)	\$ (273)	\$ (471)	\$ (12,179)

30. Administración integral de riesgos (cifras no auditadas)

Durante los ejercicios de 2012 y 2011 las prácticas en materia de administración de riesgos dieron cumplimiento a las disposiciones que en esa materia la Comisión establece en las Disposiciones. Tales prácticas establecen, entre otros mecanismos, que los bancos realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en estas disposiciones. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

Con el fin de cumplir estas disposiciones, a continuación se describen las acciones que el Grupo Financiero ha realizado para administrar sus riesgos.

Descripción global de políticas y procedimientos

El Grupo Financiero debe administrar los riesgos en que incurre a través de su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los que el Grupo Financiero se expone son:

Riesgos cuantificables

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales. Dentro de éstos se encuentran los siguientes:

- Riesgos discretionales: son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de crédito o crediticio
 - Riesgo de liquidez
- Riesgos no discretionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

La administración de riesgos del Grupo Financiero está fundamentada en diversos principios que son observados por éste de manera global, entre los que se encuentran:

- Definición formal de los órganos responsables de administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Grupo Financiero.
- Monitoreo de riesgos efectuado por unidades independientes de las áreas de negocios que incurren en los distintos riesgos.
- Evaluación continua del apetito por riesgo del Grupo Financiero, que se refleja a través del establecimiento de límites para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por el Grupo Financiero.
- Utilización de sofisticados sistemas y metodologías de administración de riesgos.

- Práctica de pruebas de estrés sobre el portafolio para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Grupo Financiero.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgos incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Comité de riesgos

El Comité de Monitoreo de Riesgos tiene por objetivo el vigilar que la realización de las operaciones del Grupo Financiero se ajusten a las políticas y procedimientos para la Administración Integral del Riesgo aprobadas por el Consejo de Administración de acuerdo con los riesgos discrecionales del Grupo Financiero. El Comité de Riesgos, se reúne al menos una vez al mes con el propósito de analizar y evaluar los puntos relevantes del mes. Las reuniones quedan documentadas y formalizadas en una minuta debidamente suscrita por todos los miembros del Comité.

Estructura

El Comité de Riesgos, se encuentra integrado por:

Miembros:

- Dirección General del Grupo (Presidente)
- Dirección General del Grupo Financiero
- Dirección General de la Casa de Bolsa
- Dirección Jurídica y de Cumplimiento Normativo
- Dirección de la Unidad de Administración Integral de Riesgos – UAIR (Secretario).

Invitados con voz pero sin voto

- Dirección de Mercados Financieros
- Dirección de Banca Privada
- Dirección de Banca Comercial
- Dirección de Servicios de Tesorería
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Investigación Económica
- Dirección de Crédito
- Dirección de Auditoría

Funciones de la UAIR

La UAIR mide, vigila, controla y reporta diariamente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo Financiero, evalúa si los niveles de riesgo son los adecuados, monitorea el comportamiento de los riesgos, identifica desviaciones a los límites preestablecidos, da seguimiento a las causas que hubieran originado alguna desviación, se asegura que exista una solución e informa de los diferentes tipos de riesgos.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial en las posiciones de inversión derivadas de cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final. Para el cálculo del Valor en Riesgo (“VaR”) se utiliza una muestra de 265 días (días hábiles en un año calendario) para calcular la utilidad o pérdida que se generaría con la posición vigente valuada con las tasas para cada uno de los días de la muestra, los factores de riesgo utilizados son del proveedor independiente de precios (“PIP”) y el horizonte de inversión considerado es de 1 día. El nivel de confianza es equivalente a 99%. El Grupo Financiero calcula el VaR a todas las posiciones en sus libros debido a que todas estas están disponibles para negociación.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la UAIR. Los límites son determinados tomando en cuenta los requerimientos de posicionamiento de riesgo de mercado, así como la capacidad del Grupo Financiero de incurrir en dichos riesgos. Entre los principales factores que se consideran están la volatilidad del mercado mexicano, el consumo de VaR y el Valor Presente por un movimiento de un Punto Base (PVBP's), así como los resultados de aplicar pruebas de estrés bajo diversos escenarios.

La UAIR calcula diariamente el VaR de las posiciones vigentes del Grupo Financiero, utilizando la metodología histórica. El VaR del portafolio del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 ascendía a 1.896 y 1.933 millones de dólares, respectivamente (no auditado). El promedio del VaR a fin de mes para el año 2012 fue de 2.992 millones de dólares (no auditado).

El Grupo Financiero también calcula diariamente el PVBP sobre su posición como el cambio que se registraría en sus resultados derivado de un incremento de un punto base (0.01%) en los factores que determinan su precio. Los PVBP para el portafolio al 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 ascendían a \$0.026 y a \$0.052 millones de dólares respectivamente (no auditado).

Análisis de sensibilidad (no auditado) -

Los riesgos que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en el mercado accionario. Por medio de un análisis de sensibilidades la Administración del Grupo Financiero concluyó que los consumos en estos riesgos no son preocupantes.

Prueba de Resultados Históricos (Backtesting)

Con el fin de verificar que el cálculo realizado para la obtención del VaR es adecuado, el Grupo Financiero realiza lo que se conoce como prueba de resultados históricos (Back Testing), que es una herramienta que se utiliza en el proceso para evaluar y calibrar los modelos de valuación de Riesgo de Mercado.

Esta prueba, se realiza en forma diaria y replica los criterios estadísticos propuestos por el Comité de Basilea para determinar los rangos, en términos del número de excepciones (existirá una excepción cuando el valor del VaR sea menor que la pérdida real en el lapso de un día).

Escenarios de estrés

El Grupo Financiero realiza pruebas de estrés en forma diaria, con el fin de estimar las pérdidas y ganancias potenciales de sus posiciones, en el caso de que los factores de riesgo cambien en una magnitud similar a las que se observaron en alguna fecha en las que se presentó un desastre financiero, o crisis provocados por problemas políticos o desequilibrios en la economía mundial.

El Grupo Financiero, considera seis escenarios que actualmente afectan o pudieran afectar en el corto plazo a los sistemas financieros. Considerando los posibles movimientos en los mercados y que pueda ser utilizado como un factor para la mitigación del riesgo de mercado.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

- **Credit Crunch:** Escenario basado en la crisis rusa de 1998 y las turbulencias sufridas en Asia en 1997, un efecto de contagio que causó una salida de capitales de los mercados emergentes del sudeste de Asia, el este de Europa y las naciones europeas más pequeñas.
- **General Recovery:** Después de una crisis financiera viene una recuperación del sistema financiero en donde existen movimientos bruscos tanto en tasas de interés como en tipo de cambio.

- **USD Crisis:** En este escenario hay un incremento en las tasas relacionadas a dólares así como una revaluación del peso frente al dólar. La tasa de interés en dólares se incrementa moderadamente.
- **ME Oil Crisis:** La inflación empieza a afectar a las principales divisas, por lo que los rendimientos en los bonos quedan a la alza. A corto plazo, la volatilidad en las tasas de interés aumenta, los diferenciales en riesgo de crédito aumentan moderadamente. Las acciones y las tasas de FX se ven poco afectadas.
- **Tequila Crisis:** Esta crisis representa un shock financiero significativo a los mercados emergentes. El periodo de estrés es relativamente largo y fue elegido para capturar el periodo de mayor descenso.
- **Rusia Crisis:** La devaluación Rusa tuvo un severo impacto global en los activos de los mercados emergentes ya que los inversionistas se apresuraron a deshacer sus posiciones, por lo que agravaron la situación. Los inversionistas no pudieron cumplir con las llamadas de margen; los precios cayeron entre un 25% y 50%. La tasa de interés en México se incrementó. Los precios de los bonos y acciones se redujeron en todo el mundo.

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo Financiero. El área de Crédito establece criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes. Con el objeto de poder determinar la factibilidad de otorgar límites a los clientes, el área de Crédito es responsable de preparar un análisis de crédito para cada uno. El análisis de crédito consta de aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos. Entre los aspectos cualitativos que se incluyen, destacan el análisis del negocio y de la industria del cliente, su estrategia de negocio, principales fortalezas y riesgos, su estructura corporativa, capacidad administrativa, y la estructura de los accionistas. En cuanto a los aspectos cuantitativos, se analizan detalladamente los estados financieros más recientes. Lo anterior permite un análisis detallado de las utilidades, liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, calidad de activos, capitalización y su capacidad de fondeo. El conjunto de factores cualitativos y cuantitativos que se incluyen en los análisis de crédito permiten evaluar al cliente y definir los límites en las líneas de crédito.

La exposición de riesgo de crédito es determinada en forma diaria y hasta su vencimiento, en base al valor de mercado de las posiciones, las cuales son valuadas con vectores de precio externos, de acuerdo a la regulación, el riesgo global de cada contraparte es medido agregando el total de las operaciones. El Grupo Financiero realiza la estimación de la Pérdida Esperada, tomando como base la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales se tiene alguna exposición. Asimismo, el Grupo Financiero constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

La aprobación de propuestas de límites de crédito, se presentan al Comité de Riesgos conforme a las políticas y procedimientos del Grupo Financiero, y el monitoreo del cumplimiento de los límites lo realiza la UAIR en forma diaria, cualquier incidencia es reportada de manera oportuna y presentada al Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la pérdida esperada por riesgo de crédito ascendía a \$28.102 y a \$18.370 millones de dólares, respectivamente (no auditado). Teniendo un promedio de \$53.551 y de \$23.598 millones de dólares en los cierres de mes de 2012 y 2011, respectivamente (no auditado).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Grupo Financiero por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Grupo Financiero analiza diariamente su estructura de liquidez tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Grupo Financiero toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado. La Administración del Grupo Financiero manifiesta que cumple diariamente con el coeficiente de liquidez en dólares que reporta a Grupo Financiero de México (no auditado).

Adicionalmente, el Grupo Financiero cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito. Asimismo, efectúa el cálculo del estrés de liquidez, el cual tiene como objetivo fundamental el evaluar las necesidades de liquidez para cubrir obligaciones de corto plazo, derivadas de revaluar los activos y pasivos del Grupo Financiero bajo un escenario extremo de mercado, considerando movimientos potenciales en los factores de riesgo acorde al plazo de vencimiento de los activos y pasivos.

El valor de la liquidez disponible a fin de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$22.6 y de \$26.88 y el promedio durante 2012 y 2011 fue de \$23.96 y de \$38.04 (no auditado), respectivamente.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Grupo Financiero de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Grupo Financiero y deficiencias en la elaboración y revisión de documentos.

Las políticas del Grupo Financiero requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones, para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Grupo Financiero se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al Manual de Operación para Prevenir y Detectar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El área de Auditoría Interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Grupo Financiero.

Riesgo operativo

Representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información o en los controles internos del Grupo Financiero, así como por errores en el procesamiento y liquidación de las operaciones.

El Grupo Financiero ha adoptado una serie de políticas de control interno encaminadas a optimizar su proceso de administración de riesgos, por ejemplo, la integración de un Comité de Operaciones y Control, el proceso semestral de autoevaluación de controles, la segregación de funciones entre el área de negocios de procesamiento de operaciones, así como entre las distintas funciones dentro de las mismas áreas; instrumentación de procedimientos encaminados a asegurarse de que todas las transacciones concertadas sean procesadas; conciliaciones internas de posiciones y de cuentas bancarias y de títulos; cálculo diario de resultados, con el fin de detectar tendencias desfavorables en las operaciones del Grupo Financiero, observancia de estrictos procedimientos de seguridad en la administración de sistemas que prevén accesos controlados por un proceso de asignación de claves y de perfiles de usuario administrados por un área independiente de los usuarios.

El área de Auditoría Interna revisa periódicamente que las políticas y procedimientos referentes al control del riesgo operativo están siendo debidamente acatados por las distintas áreas del Grupo Financiero.

En caso de que los riesgos operativos se materializaran, estos tendrían un impacto directo en los resultados de la organización, cuando se presenta alguno, éste es investigado, analizado y documentado, revisando el tipo de error, la causa del mismo y el control establecido. En caso de ser necesario se establece un plan de acción con un responsable y una fecha de cumplimiento que es monitoreado en el Comité de Control.

Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios a los clientes.

De tal manera que se:

1. Evalúa la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
2. Considera en la implementación de controles internos, respecto del hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes del Grupo Financiero, cuando menos, los aspectos siguientes:
 - i. Mantener políticas y procedimientos que aseguren en todo momento el nivel de calidad del servicio y la seguridad e integridad de la información; lo anterior con especial énfasis cuando se trate de la prestación de servicios por parte de proveedores externos para el procesamiento y almacenamiento de dicha información.
 - ii. Asegurar que cada operación o actividad realizada por los usuarios deje constancia electrónica que integren registros de auditoría.
 - iii. Implementar mecanismos que midan y aseguren niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta, que garanticen la adecuada ejecución de las operaciones y servicios bancarios realizados.

Diversificación de riesgos -

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de diciembre de 2012 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- Financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (saldo al trimestre inmediato anterior a la fecha que se reporta) del Grupo Financiero está integrado por: (no auditado)

Número deudor	Monto del Financiamiento (no auditado)	% de utilización sobre el límite aplicable
1	\$ 1,625	54.28%
2	778	32.48%
3	725	30.27%
4	600	25.05%
5	588	24.57%
	<u>\$ 4,316</u>	

- El monto de financiamiento otorgado durante 2012 a los tres mayores deudores del Grupo Financiero es de \$3,128 y representa el 52% del capital básico del banco (no auditado).

Se adicionan párrafos a los Artículos 57 y 238 de las Disposiciones a las Instituciones de crédito, principalmente para establecer lo siguiente:

Para determinar las posiciones netas a favor del Grupo Financiero por operaciones con derivados, se deberán compensar los saldos de deudores y acreedores resultantes de las operaciones que se tengan concertadas con cualquier contraparte. Dicha compensación deberá efectuarse respecto de saldos que se mantengan con una misma contraparte, sin diferenciar el tipo de instrumento, el subyacente, moneda y plazo. Pudiéndose considerar los depósitos en efectivo otorgados como colaterales únicamente para disminuir los saldos acreedores que garanticen dichos depósitos, el saldo remanente de los depósitos considerados para disminuir los saldos acreedores se considerará dentro del concepto de financiamiento.

31. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco y la Casa de Bolsa de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y Casas de Bolsa de conformidad con la normativa vigente, presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México referente al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Banco		
	2012	2011
Capital Neto	\$ 6,801	\$ 3,760
Capital Básico	\$ 6,787	\$ 3,755
Capital complementario	\$ 14	\$ 5

Posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado (no auditado):

	2012		2011	
	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9,058	\$ 724	\$ 10,262	\$ 821
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	2	0	75	6
Operaciones en moneda nacional con tasa real	10	1	13	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	463	37	812	65
Operaciones en UDI o referidas al INPC	0	0	0	0
Operaciones en divisas	295	24	163	13
Operaciones con acciones y sobre acciones	33	3	-	-
Total	<u>\$ 9,861</u>	<u>\$ 789</u>	<u>\$ 11,325</u>	<u>\$ 906</u>

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito (no auditado):

	2012		2011	
	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 468	\$ 37	\$ 628	\$ 50
Grupo III (ponderados al 23%)	344	28	71	6
Grupo III (ponderados al 50%)	2	0	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1	0	1	0
Grupo VII (ponderados al 20%)	79	6	146	12
Grupo VII (ponderados al 23%)	-	-	2	0
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-	725	58
Grupo VII (ponderados al 100%)	3,899	312	126	10
Otros Activos	201	16	352	28
Total	\$ 4,994	\$ 399	\$ 2,051	\$ 164

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (no auditado):

	2012		2011	
	Activos Ponderados a riesgo	Requerimiento de capital	Activos Ponderados a riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo Operacional	\$ 714	\$ 57	\$ 666	\$ 53
Total	\$ 714	\$ 57	\$ 666	\$ 53

	2012	2011
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	43.68%	26.78%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	136.18%	183.31%

Casa de bolsa

	2012	2011
Capital contable	\$ 1,118	\$ 836
Capital básico	\$ 1,118	\$ 836

Posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado (no auditado):

	2012		2011	
	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9	\$ 1	\$ 6	\$ 1
Operaciones con acciones y sobre acciones	1,155	92	913	73
Total	\$ 1,164	\$ 93	\$ 919	\$ 74

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito (no auditado):

	2012		2011	
	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 6	\$ 0	\$ 5	\$ 1
Requerimiento de capital por Inversiones en acciones permanentes	9	1	1	-
Total	\$ 15	\$ 1	\$ 6	\$ 1

Los activos ponderados sujetos a riesgo operacional (no auditado):

	2012		2011	
	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados a riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo operacional	\$ 137	\$ 11	\$ 111	\$ 9
Capital neto / Activos en riesgo Totales	84.97%		80.65%	

32. Calificaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y la Casa de Bolsa mantienen las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Banco		
Largo plazo	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	mxA-1+	F1+(mex)
Casa de Bolsa		
Largo plazo	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	mxA-1+	F1+(mex)

33. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

- NIF B-3, Estado de resultado integral
- NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-21, Acuerdos con control conjunto

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral*- Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable*- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un sólo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, *Estado de situación financiera*- Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*- Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva definición podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien ejerza control. Elimina el término de entidad con propósito específico (EPE) e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE),

NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto*- Define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto, existiendo: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo y 2) negocio conjunto, cuando las partes tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos. Establece que la participación en un negocio conjunto se debe reconocer como una inversión permanente y valuarse con base en el método de participación.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* y Boletín C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos*- Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*- En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, *Arrendamientos*- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Grupo Financiero está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

34. Reclasificación a los estados financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012. Dichas reclasificaciones se realizan en los siguientes rubros: comisiones y tarifas cobradas, ingresos por asesoría financiera, valores de clientes recibidos en custodia y bienes en custodia o en administración.

* * * * *